

## La debilidad de la monarquía

Los continuos ataques exteriores causaron una situación de gran inseguridad en el territorio europeo: abundaban los robos y los saqueos, las matanzas y los incendios. Los reyes carolingios, con los recursos agotados por los enfrentamientos internos, no lograron ofrecer protección a sus súbditos y delegaron entonces la defensa del territorio en los señores locales (condes, duques y marqueses); estos aprovecharon sus servicios militares para obtener más autonomía. En sus dominios, los señores comenzaron a ejercer los **poderes públicos**:

- comandaban la hueste\*;
- podían declarar la guerra;
- administraban justicia;
- cobraban impuestos.

El ámbito en el que ejercían estos poderes se denominaba **señorío**. Así, entre la mitad del siglo IX y el comienzo del XI, el poder de la monarquía se debilitó progresiva-

mente. Las atribuciones que ejercieron los señores en sus dominios implicaron la fragmentación del poder del rey. El poder efectivo del monarca se limitaba a las tierras de su dominio personal. Era un **señor feudal** más, el "primero entre los iguales", según se decía en la época. Mientras tanto, los señores procuraban incrementar la jurisdicción en la que ejercían poder, y esto producía rivalidades y permanentes enfrentamientos entre señores vecinos.

## El vasallaje: relaciones de dependencia entre señores

Paulatinamente, entre los señores de la nobleza se fueron configurando relaciones de dependencia personal o vasallaje. El **vasallaje** era un vínculo que obligaba a una persona a guardar fidelidad a otra y estar bajo su autoridad, a cambio de protección. Era un convenio establecido entre dos hombres libres, el **vasallo** y el **señor**, que generaba obligaciones y derechos mutuos.

► El **señor** brindaba protección militar y económica al vasallo.



•• Ceremonia del Homenaje. El vasallo se arrodilla ante el señor, coloca sus manos sobre las de él y le jura fidelidad y obediencia. El señor acepta el juramento y sella el pacto con un beso.

► El **vasallo** se ponía bajo la protección de un señor más poderoso que él y le juraba fidelidad. El vasallo debía acudir al llamado del señor cuando este lo necesitara, brindándole servicio militar, ayuda financiera o colaborando en tareas como administrar los dominios, aconsejarlo, asistirlo en los tribunales señoriales, etcétera.

### Glosario

\***Hueste**: Ejército o cuerpo de soldados.

## A Relaciones en contexto

### Análisis de la información

#### 1. Respondan.

- ¿Cuáles era los poderes públicos que ejercían los señores en sus dominios?
- ¿Por qué el rey delegó estas funciones?

c. ¿Cómo se llamaba el territorio en el que ejercían estos poderes?

2. **Expliquen** qué implicaba la relación de **vasallaje** entre el señor y el vasallo. ¿Por qué este vínculo debilitó aún más la autoridad del rey?